MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 19 MAY 2015

DECRETO ALCALDICIO Nº 1139 /

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio Nº79 del 10 de abril del 2015. Informe de Inspector Comunal de fecha 13 de mayo del 2015. Aviso y Declaración por Término de Giro del SII. Ingreso Tesorería Folio N°3886, 1er. Semestre año 2015.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Rebájese la Patente Comercial ROL Nº200834, por Término de Negocio, a:

Nombre : COMERCIALIZADORA RUCAUMA LIMITADA.
R.U.T. : 76.368.550-0
GIRO : OFICINA VENTA DE PRODUCTOS Y DESECHOS INDUSTRIALES.
DIRECCIÓN : LOS PESCADORES N°51, CONCÓN.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/rqn.
Distribución:
- Contribuyente
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Departamento de Rentas Municipales (2)